

UNIVERSIDAD DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO NRO. 02

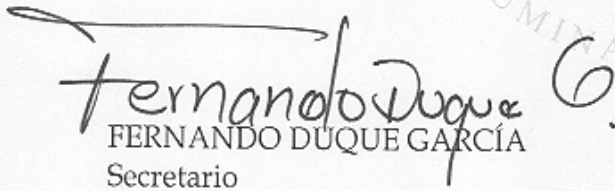
PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL

ASUNTOS: ADICIONES Y CANCELACIONES

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2010

Que el Consejo Académico en sesión del día de ayer como consecuencia de la ampliación de las fechas para la matrícula extraordinaria (16 de febrero) comunica, que el Sistema de Información Académica (SIA) se habilitará para que los respectivos programas de la Universidad realicen adiciones y cancelaciones desde el 15 al 18 de febrero de la presente anualidad, sin ningún costo.

Para los cambios que se deban realizar después de las fechas antes mencionadas, se deberán cancelar los costos pertinentes.


FERNANDO DUQUE GARCÍA
Secretario